

Reciben en el IECM primeras quejas

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió las primeras quejas relacionadas con la elección judicial local, sumando hasta ahora dos casos.

Una de ellas la inició una candidata al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino, quien denunció actos anticipados de campaña y violencia política en razón de género por la publicación que realizó un medio de comunicación.

Consideró que el autor del artículo y el medio demeritaron su postulación, descalificaron su capacidad y persuadieron para que los habitantes no voten por ella.

Por ello, pidió la aplicación de medidas cautelares para que se ordene la eliminación de la nota.

La denuncia se desechó, pero el estudio de la controversia dividió a integrantes de la Comisión de Quejas.

La consejera Ángeles Gil cuestionó si el IECM tiene la atribución legal para estudiar de fondo el expediente.

Explicó que, si bien tienen la facultad de hacer un análisis preliminar, debió admitirse el procedimiento para que una instancia judicial llegue a una conclusión, sobre todo ante un posible caso de violencia política contra las mujeres.

“En realidad se están haciendo aseveraciones que aseguran que no se actualiza la violencia política contra las mujeres en razón de género (...). Me parece que esto rebasa la competencia de esta autoridad”, dijo.

La consejera Sonia Pérez expuso que no se acreditaron los actos anticipados de campaña, pues los denunciados no participan en la contienda.

Mencionó que en el artículo no encontraron elementos que menoscaben o descalifiquen a la promovente.

“Una vez iniciadas las campañas (...), las candidaturas van a estar expuestas a la crítica, al cuestionamiento y al escrutinio de su trayectoria por parte de la ciudadanía e, incluso, por los medios de comunicación”, apuntó.

La segunda queja la inició una aspirante a jueza familiar, por actos anticipados de campaña.

Sonia Pérez,
consejera electoral

“Una vez iniciadas las campañas (...), las candidaturas van a estar expuestas a la crítica, al cuestionamiento”.